

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XI

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 19 de Julio de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.619

| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES |           |          |           |          |
|-----------------------------|-----------|----------|-----------|----------|
| Año                         | Trimestre | Semestre | Trimestre | Semestre |
| 1.00                        | 0.50      | 0.25     | 0.10      | 0.05     |

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

|     |     |     |     |
|-----|-----|-----|-----|
| 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |
| 1.º | 2.º | 3.º | 4.º |

| EN LAS PLANAS |     |     |     |
|---------------|-----|-----|-----|
| 1.º           | 2.º | 3.º | 4.º |
| 1.º           | 2.º | 3.º | 4.º |
| 1.º           | 2.º | 3.º | 4.º |

COMUNICADOS DE LA ASESORIA LEGAL A cargo del DIRECTOR  
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero  
Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

LA SEÑORA

## D.ª CARMEN DE ZAYAS Y MADRID

VIUDA DE LÓPEZ MORENO

Ha fallecido piadosamente en el Señor, a los 76 años de edad

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual, don Rogelio González Correa; sus hijos, don Concepción y don Luis López Zayas; hijos políticos, don José López de Hierro, don Trinidad Herrán González-Arriola y don Manuel Martínez Carlon de la Serna; nietos; hermanos, el excelentísimo señor don Joaquín de Zayas, marqués de Balboa, y don Mariana; hermanos políticos, don Felisa Balboa, Marquesa de Balboa; y don Félix Rodríguez Buenc; sobrinos; primos, demás parientes y albaceas,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el lunes 20, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Matías, por cuyo favor les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despiende en la ciudad iglesia.

Granada 19 Julio 1914.

## Apuntamiento

LA SESION DE AYER

Presidida por el alcalde señor Auriol y con asistencia de los señores Pizarro, Zambrano, Figueroa, Horques, Ortega Molina, Guiral, Carrascosa, García Jiménez, Montalegre, Covalada, La Guardia, Pérez y Moreno Agrela (don Enrique), celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Acta y orden del día

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, como igualmente los asuntos que figuraban en el orden del día.

A la Sierra

Se acordó asistir a la Misa que se celebrará en la ermita de la Virgen de las Nieves del Mulhacen, el día 22 del actual, a las once de la mañana, los concejales don Antonio Covalada y don Luis Montalegre.

Provisión de vacantes

En la próxima sesión que celebrará el Ayuntamiento, se cubrirán por sorteo las vacantes que existen en la Junta de asociados.

Dimisión y nombramiento

Da cuenta de la dimisión del practicante don Juan González Cruz, se acordó admitirla y nombrar para que cubra la vacante a petición del señor Horques—a don José Acosta Medina.

Alighe seco

El señor Guiral solicita sea llenado de agua el alighe de San Ildefonso, que se encuentra seco desde hace un mes. Agrega que los vecinos de aquella población barriada vienen sufriendo un calvario lamentable tras de cañeros y acquerios, sin conseguir nada práctico.

Contesta el señor Auriol, diciendo, que ordenará a los acquerios y cañeros llenen dicho alighe, cuidando no carezca de agua. Si los expresados dependientes no cumplen con su deber, les impondrá multas y otros correctivos.

Petitiones

El señor Zambrano propone al Cabildo sea felicitado al alcalde por su laudable gestión administrativa en el asunto de las fiestas del Corpus, toda vez que, según cuentas que leyó, se ha gastado menos de la cantidad consignada en el presupuesto. Se invitaron en las fiestas, 122,036 pesetas 34 céntimos, de las cuales fueron pagadas 114,242'54 y se adeudan 7.793.

El señor Carrascosa se adhiere a la felicitación solicitada para el alcalde, proponiendo además se haga extensiva al señor Zambrano, quien puso todo su entusiasmo e iniciativas en la confección del brillante programa de las fiestas del Corpus.

El señor Covalada muestra su asentimiento a las palabras del señor Carrascosa, y el Cabildo, por unanimidad, acuerda felicitar al alcalde y al señor Zambrano.

Traslado y gratificación

Propone el señor La Guardia, que el acquerio Emilio García Castro, que presta sus servicios en la acequia del Cadi, pase a la de San Juan, en beneficio del abastecimiento público, pues asegura que dicho acquerio es muy preciso en la última de las acequias de referencia, por conocerla perfectamente.

El señor Pizarro manifiesta su conformidad con el deseo del señor La Guardia, con la adición, de que Castro continúe agregado a la acequia del Cadi hasta que se oriente y enseñe a la persona que le suesituya.

Propone se gratifique a dicho acquerio por su trabajo extraordinario y así se acuerda.

También se acuerda solicitar del Patronato de la Alhambra facilite a la acequia de Santa Ana los sedes derribados a que esta tiene derecho de la acequia del Rey.

La cuestión de las aguas

Manifiesta el alcalde que tiene que hablar al Cabildo de asuntos importantes relacionados con la cuestión de las aguas y el problema de las subsistencias.

Ocupase del primero de dichos puntos, y expone que es problema complejo cuya solución no estriba en un día ni en dos de estudio.

Es cuestión—dijo—la que vengo de diciendo toda mi actividad para buscar solución. Tributo elogios calurosos al señor La Guardia, cuya labor constante en el seno de la comisión especial de aguas puso de relieve.

Dijo que estudiando detenidamente cuanto se refiere al recorrido y distribución de las aguas que circulan por las acequias granadinas, puede asegurarse que el Ayuntamiento carece de aguas para cumplir sus compromisos con el vecindario.

Como demostración de ello, hizo breve historia de la acequia de Alfacar, diciendo que el agua se la llevan los terratenientes para el riego de sus predios, alegando derechos antiquísimos, y que cuando el agua llega a los barrios del Albaicín y Alcazaba, los vecinos adquieren también derechos respetables para repartir el líquido y hacer ver al Municipio que es una comparsa en la distribución de aguas de esa acequia.

El Ayuntamiento—agrega—sólo tiene acción propietaria en varios, muy pocos alighe del Albaicín, y esta acción se reduce a disponer que los alighe se llenen y... nada más. El Municipio es un propietario más de las aguas del Albaicín, y sus derechos son limitadísimos.

Lo mismo, exactamente lo mismo—continúa el alcalde—ocurre con la acequia del Cadi, no obstante ser acequia municipal. El agua se pierde en el campo y la escasez que llega a nosotros entra en los principales particulares, cuyos dueños, a título de su «respetable derecho» se la distribuyen, dejando al Ayuntamiento con las mangas en el bolsillo, a pesar de que eso el este pago guardas y acquerios y tiene que pechar con las responsabilidades ante el vecindario.

Igual pasa en la acequia de San Juan y lo mismo en todas, de lo que se deduce, que el Ayuntamiento ha de ir rápidamente a una reivindicación de aguas o intentar que se ponga en vigor un proyecto que las traiga directamente a poder del Municipio. Hámese ese proyecto de aguas potables, o algo que resuelva de una vez el eterno problema cuyo estudio preocupa la atención del Concejo. Excita a los concejales para que hablen acerca del asunto, ilustrando a la comisión especial y al Ayuntamiento.

El señor La Guardia manifiesta que la comisión especial de aguas viene la borando con tesón y entusiasmo para resolver en lo posible el aspecto grave del problema. Refiriéndose al proyecto aludido por el alcalde, dice que existe uno de canalización de las aguas, aprobado por el Ayuntamiento, cuyo proyecto no es objeto del estudio de la comisión especial, por encontrarse pendiente del informe de la división hidrográfica.

Expone que el problema es apremiante y que la escasez de agua no consiste en su carencia, sino en su mala distribución. Muestra partidario de que se vaya a la reivindicación de aguas, apoderándose el Ayuntamiento de todas aquellas sobre las cuales tenga derecho. Hace historia de los trabajos efectuados por la comisión de aguas, diciendo que todos ellos son iniciales, en atención a no darse con una fórmula concreta que armonice los derechos del vecindario y los de los propietarios de las aguas.

Solicita de sus compañeros ilustren a la comisión especial y al alcalde, para la resolución del problema.

Dice al alcalde que se estudian los proyectos a base de que el Municipio vigile el recorrido, abastecimiento y distribución de las aguas. Que ha pensado entrebarlas de Alfacar, regulando equitativamente su distribución, con arreglo a los derechos de sus actuales propietarios,

de cuya regularización, encargarían al ingeniero y al arquitecto municipal, con objeto de que dichos propietarios tomen el agua que les corresponda, sin incurrir en abusos. Mostróse partidario de establecer un pequeño canon entre los participantes de las aguas, para atender a la conservación de la acequia y vigilancia de las mismas. Expuso, que en des o se iba en convertir en buena, don mance del Ayuntamiento, la mala distribución que se hace de las aguas de Alfacar.

El señor García Jiménez dijo, que el asunto de las aguas sólo se resuelve de dos maneras: O trayéndolas nuevas al Municipio, o canalizando a cada barrio las suyas, porque ningún barrio puede ver tranquilamente que sus aguas sirvan para el abastecimiento de otro.

Expuso, que si se canalizan las aguas de Alfacar, éstas deben ser para los barrios del Albaicín y Alcazaba, pues son estas opuestas teorías, originará pleitos y disgustos en atención a que el Albaicín no se mostrará conforme con el despojo.

Citó a este efecto lo ocurrido con las aguas del depósito de la Victoria. Que se destinaban a surtir siete calles, y hoy aquellas calles se hallan secas, mientras otras usufructúan, no se sabe con qué títulos, las aguas de referencia. Dijo que al Ayuntamiento se llevan muchos proyectos; pero que no se hacen nada práctico.

Habló del informe que el pasado año hubo de emitir una comisión de concejales, referente a las aguas de Alfacar, diciendo que a pesar de que el mismo contiene buenos razonamientos y opiniones, aun no se ha impreso ni lo conocen los ediles.

Interrumpe el señor Auriol, manifestando, que dicho informe lo tiene en estudio la comisión especial de aguas.

Sigue el señor García Jiménez diciendo que todas las aguas de Granada son excelentes, y que no debe pensarse en traerlas canalizadas de sitios extraños; que el Albaicín y la capital disponen de aguas magníficas, en propiedad, y no puede imponerse a aceptar las que traiga el Ayuntamiento, por varias razones que citó, entre ellas, la de que en el Albaicín hay casas cuyo alquiler oscila entre 25 y 30 reales al mes, y estos vecinos se rebelarían contra quien intentara cobrarle 5 pesetas por un grifo, como si dicho conocido autor de cierto proyecto de aguas potables, insistiese en que deba canalizarse a cada barrio sus aguas y se evitarán conflictos y problemas. Consideró improcedente el gravamen o canon aludido por el alcalde.

El señor Auriol.—Mi intención no es grabar a los usufructuarios de las aguas. El canon es pequeño y servirá para ejercer una vigilancia activa en la acequia.

Refiriéndose a las aguas de Alfacar, dijo, que él pretende entubarlas para mejorar su condición de potabilidad, mala hoy por venir descubiertas y además, por que el reparto equitativo entre los propietarios y los vecinos del Albaicín permitiría sobras para Granada. Que el canon tendría carácter de impuesto municipal y el Ayuntamiento encargarse de vigilar y distribuir las aguas.

Recordando frases del señor García Jiménez, dijo, que efectivamente, Granada necesita abundar aguas nuevas para su abastecimiento, por escasez de las que hoy la surten; pero más, tras de estudiar ese proyecto, el municipio ha de darse a distribuir bien la poca agua de que dispone.

Expuso el señor García Jiménez que antes existía en el Albaicín una comisaría de aguas. Que si es necesario, se autorice la nueva creación de dicho organismo, sin gravamen para el Ayuntamiento.

Manifestó el señor La Guardia que debe estudiarse la implantación de un proyecto rápido y el modo de traer aguas nuevas para que el Ayuntamiento cumpla generosamente sus fines de abastecer al vecindario. Dice que el Municipio es la entidad jurídica que representa a los barrios, y que no tiene que poder tener preferencias por ninguno. Ellos lo defiende a todos y todos han de someterse a sus decisiones, ya que éstas redundan en pro de los intereses generales.

Recordando alusiones del señor García Jiménez, expuso, que las aguas del depósito de la Victoria, se distribuyen con equidad y que pertenecen al Ayuntamiento, desde que desaparecieron las aguas calles con motivo de la Gran Vía. Que dichas aguas se dedican al riego público durante las primeras horas de la mañana, destinándose después al abastecimiento de sus antiguos usufructuarios.

Insiste en que no debe abandonarse, por ser de urgente necesidad, la implantación del proyecto que acaba con el zarandeado e inabordable problema de las aguas.

Las subsistencias

Pasa el alcalde al segundo punto de los anunciados al comenzar la discusión del problema acuático, relativo a las subsistencias.

Expuso que sustenta el criterio personalísimo de que el difícil problema se encasó por buen camino. La alcaldía, dijo, cumple con fe su empío y excita a la comisión de Abastos para trabajar sin descanso en la vigilancia, inspección y represión de abusos y faltas.

Manifestó el resultado de las impresiones recogidas a los panaderos, impresiones que causaron mal efecto en la

comisión de Abastos, por cuyo motivo hubo de rechazar la tarifa reguladora que aquellos presentaron, armonizando el precio del pan con el del trigo.

Dijo, que los panaderos, escudados en los precios de las harinas, los fabricantes de harina en el trigo, y cada cual por donde le conviene, justificaron la disparidad de precios en el pan, llegando algunos a decir, que quien lo abarataba era porque correa faltas en el peso. A este fin, propúsose la intervención de un panadero en las operaciones de repeso que efectuará la comisión de Abastos. Invitó a los concejales a que expusiesen sus opiniones respecto al asunto.

El señor Carrascosa, muéstrase de acuerdo con el alcalde, en que era inaceptable la tarifa presentada por los panaderos.

Arremetió contra éstos, diciendo que una de las causas del encarecimiento del pan, estriba en la Sociedad que tiene formada, muchos de cuyos actos casen de lleno bajo la garra del Código penal.

Según acuerdo de dicha sociedad, cada uno de sus individuos tiene obligación de entregar una cuota de 3,261 peseta diaria según la extensión de su industria, con cuyas cantidades se forma un fondo a nombre de cada industrial, para de él, según se dice, retirar la sociedad el importe de las multas que impone a cuantos vendan el pan más barato de lo que la asociación convenga. (Rumores en la sala.)

Agregó, que aun captándose las antiptas del gremio, las arrostrará gusto su, puesto que redundan en beneficio del pueblo, y a este fin, presenta a la correspondiente denuncia en el juzgado, exponiendo los abusos que comete dicha sociedad, cuyo presidente es con Pascual Bandrés, fabricante de harinas y autor de la tarifa reguladora del precio del pan con el del trigo. (Nuevos rumores.)

Dijo que todos, harineros y panaderos están confundidos contra el público y pide que sus manifestaciones sean oficialmente comunicadas al gobernador civil, a fin de que esta autoridad inspeccione el funcionamiento de la sociedad de panaderos, disolviéndola de encontrar faltas, y entonces verá el público si se abarata el pan.

Manifesta que sigue estudiando y es necesario que se cuente de relación con el problema de las subsistencias, y que de cuantos abusos encuentre.

Expuso el alcalde, que impedirá las confabulaciones con rigor; que rechaza la tarifa de Bandrés por sospechosa; que no aceptará la intervención en las operaciones de la comisión de Abastos, del individuo propuesto por los panaderos; y que, desde mañana, los empleados municipales auxiliarán a dicha comisión en sus trabajos.

Se levantó la sesión.

Ayer falleció en esta ciudad la respetable señora doña Carmen de Zayas y Madrid, madre de nuestro querido amigo don Luis López Zayas.

La noticia circuló con rapidez por la ciudad, llevando el luto a numerosos hogares, pues la finada se hallaba emparentada con las familias más distinguidas de la capital, y además con una gran generalidad de simpatías por sus excelentes virtudes, carácter bondadoso y hermosos sentimientos humanitarios.

Doña Carmen de Zayas fué una dama de piadosos sentimientos y de noble corazón, que se completaba practicando el bien.

A las seis y media de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio, organizándose la fúnebre comitiva, en la siguiente forma:

Niños del Asilo de San Rafael y ancianos de las Hermanitas de los Pobres, con velas encendidas; estandartes de Nuestra Señora de la Salud, de San Cecilio, de Nuestra Señora del Rosario y del Santísimo, de Santo Domingo, y clero parroquial de San Matías, con cruz a zaga.

El rico feretro que encerraba el cadáver, fué conducido a hombros por servidores de la difunta.

Presidían el duelo, el director espiritual de la finada don Rogelio González Correa, don José de Zayas Masagosa, don Ricardo Castellón don Mariano Zayas Masagosa, don Félix Rodríguez Buenc, don Manuel Mariscal de la Rosa capellán de la casa, y el R. P. Oduardo Superior de los Agustinos.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

LA ESCASEZ DE AGUA

## Petición justa

Una numerosa comisión de vecinos que utilizan para el abastecimiento de sus casas las aguas de las acequias de San Juan y de Santa Ana, se ha acercado a esta redacción suplicándonos llamemos la atención de los señores gobernador civil y alcalde presidente del Ayuntamiento a fin de que con la urgente crisis posible hagan cumplir lo que a continuación se indica:

Debido a la falta de lluvia que hubo en el pasado invierno no aportan los vientos de los acimientos ni la mitad de la cantidad de agua que en los años anteriores, y esta escasez hace que el vecindario carezca del líquido indispensable para los menesteres domésticos y para la higiene.

Los carros se hallan atorados con las inmundicias de las aguas sucias y los vacíos de los retretes que no son arrastrados por las aguas residuales que de-

ben purgar el surtido de las casas. Esto puede dar lugar a que estalle un verdadero conflicto, si las autoridades no adoptan con urgencia las medidas oportunas para evitarlo.

Como medio para conjurar el conflicto, propone la citada comisión que la acequia de San Juan recoja agua los días de llenos, y las noches que le correspondan los derridos de la acequia de la Alhambra. Respecto a los cámenes del partidor de Santa Ana para abajo, debe permitir el señor alcalde presidente tomen el agua anticipada los días de sus dulces desde la una de la tarde hasta que llegue el derribo; por lo tanto, deben echarse los corrientes de venticuatro horas en días alternos de los nacimientos del pueblo de Huétor Santillán y demás propiedades de los cortijos de Cortes y del Valle y ribereños, hasta la compuerta del partidor de Santa Ana y de San Juan, para que estas acequias deriven el agua que les corresponde, señalándose a tal fin las horas comprendidas desde las cinco de la mañana de uno a las cinco de la mañana de otro día, derivándose todas las propiedades al río Darro.

Respecto de los días que le correspondan al agua a la acequia de Santa Ana dicen que debe pedirse cuanto antes medio derribo a la acequia de la Alhambra, desde las cinco de la tarde a las tres de la madrugada, lo cual consideramos suficiente para el surtido de aquella acequia.

Entiende dicha comisión, que administrando cuidadosamente los corrientes de Huétor Santillán y demás cortijos ribereños del río Darro, con el auxilio de la guardia civil, y vigilando los tomados de los cámenes situados desde el indicado partidor de San Juan para abajo, hasta la cuesta del Chapiz y los de la calle de San Juan de los Reyes, con el cuidado de la guardia municipal, se podrán conjurar siquiera sea en parte, los enojos más daños y perjudiciales que está sufriendo el vecindario, por venir escaseando cada día más el caudal de aguas que discurre por las feridas acequias de San Juan y de Santa Ana, pues ya es casi nulo el surtido para el depósito de la Victoria y para el referido vecindario de la capital, que se abastece de aguas en las indicadas acequias.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Enviámonos a la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

En beneficio de la Asociación de Caridad, 406 21 pesetas.

Entradas, tarjetas, prospectos, 236 pesetas.

Otros gastos para aviación, 170'21 pesetas.

Reparto de pan a los pobres.—A varios panaderos, 4 192'50 pesetas; papeterías, 80. Total, 4.272'50.

Fuegos de artificio.—Segundo castillo a Gijón y Hernández, 1 500 pesetas; palmas y cohetes, 335. Total, 1885.

Adorno estaciones del ferrocarril, 80 pesetas.

Banquete a aviadores y comisarios, 973 pesetas.

Sociedad Económica.—Ramas de flores para la velada, 58 pesetas; helados para idem, 139 18. Total, 197'18.

Gastos menores pagados por el conserje.—Para la diana, 88'75 pesetas; para las corridas de toros, 597'50; para la unión de Octava, 64'10; para inaugurar feria de ganados, 38'50. Total 788'85.

Pendiente de pago.—Resto al señor Morcillo, 500 pesetas; idem idem al señor Carazo, 125; aviación (R. Aero Club), 1868; propaganda periódicos ilustrados, 1.500. Aluminado Alhambra, 1.700. Casa Espinosa de Reus (castillo de fuegos y juegos japoneses), 2.100. Total, 7.793.

Importe de los gastos de las fiestas, 122.036'34 pesetas.

Las cuentas detalladas y justificadas están a disposición del público en las oficinas municipales.

Enviámonos nuestro aplauso al señor Auriol por haberse apresurado a publicar las citadas cuentas.

## NOTICIAS BREVES

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, Carmen Pérez Morilla, de una herida en la muñeca derecha que se produjo accidentalmente con un vidrio, y Miguel Rodríguez Ceballos, de una herida en la región parietal, que se produjo a consecuencia de una caída casual.

El señor Vital Quintan.—Este preparado francés, reunido el extracto de hojas de nogal, fosfatado de cal y los principios activos de cocaína y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

Varios vecinos de la plaza de la Trinidad, solicitaron ayer del alcalde, ordene desespejarse de dicha vía los carros cargados de basura ni otros que se sitúan junto a la valla que hace esquina a la calle de Mesones.

Accedió el alcalde a la petición.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Simgre. Venta farmacias.

El trabajador del campo José Gaitán Rosales fué curado ayer tarde en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la frente y otra en la nariz, que le produjo una embriaguez al darle un cozo.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral., derecha.

Esta noche de nuevo a once, ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Suipiros de España, pasodoble, Alvarro.
- 2.º El Criollo, Tango argentino, Crémieux.
- 3.º La Mascota, fantasía, Andran.
- 4.º Fantasia de la ópera Geisha, S. Gosses.
- 5.º Valses de la ópera Eva, Franz Lehar.
- 6.º La Entré de la Murta, pasodoble, Giner.

Estudioso. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Es el mejor de los laxantes. Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Por la Asociación de Caridad se repartirán a los pobres 600 comidas.

Para calzado barato, sólido y elegante, El Porvenir, Gran Vía, 10, (esquina a los Almirantes). Granada.

Para joyas en todos precios y del gusto más delicado la JOYERIA FAJARDO Zacatín, 9.

Ano

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## Consejo de ministros

### A la entrada

Madrid 18.—A las once y media de la mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Gobernación.

Aunque estaba anunciado que en el se trataría de los sucesos e incidentes ocurridos durante los últimos días, se acentuaron hoy los rumores de una próxima modificación ministerial, y el Consejo despertó gran expectación.

Al llegar el señor Dato, preguntó a los periodistas sobre la veracidad de los rumores de crisis, contestando aquel que no creía ocurriera nada, y confiaba en que los ministros no presentarían dificultad para seguir gobernando.

El señor Ugarte se proponía dar cuenta a sus compañeros, del expediente relativo al envío a Huéscar de un tren de sondajes para los alumbramientos subterráneos de aguas, y de otro sobre la construcción de una dársena en el puerto de Cádiz, destinada a la reparación de buques pequeños.

Respecto a las preguntas que le hicieron acerca de la crisis, admitió la posibilidad de que se planteara.

El señor Bergamín manifestó que llevaba las peticiones que le fueron encomendadas hace tiempo sobre la situación de los soldados de cuota y las aguas de Barcelona. Como aclaración, dijo que éstas no eran de Dos Rius, sino de Moguent, y aunque reconocíamos las dos, nada tienen que ver unas con otras.

El señor Bugallal tenía en cartera un importante crédito de un millón de pesetas para reparación de carreteras dislocadas de la ley de 70 millones destinados a dicho fin.

El marqués de Lema afirmó que nuestro representante en Washington comunicaba noticias optimistas de México. Las fuerzas constitucionales al mando del general Obregón, enarcan en Guadalupe, sin hacer el menor daño a los habitantes.

Nuestro ministro en Tánger dice que el tabor francés de policía, exaurido, tuvo un encuentro con una partida de bandoleros, ocasionándole un muerto y dos heridos.

También aprehendió dos foragidos. El general Echagüe dijo que de Méjico tenía buenas impresiones. Le ha telegrafado al general Jordana, que las fuerzas indígenas fueron hostilizadas por las cabillas no sometidas.

Añadió que el general Weyler ha sido de Tetuán para Larache.

### Suspensión y almuerzo

Madrid 18.—El Consejo se suspendió a la una y media de la tarde para que almorzasen los ministros.

Estos lo hicieron en una habitación próxima a la en que se estaba verificando el Consejo.

### Lo tratado en el Consejo

Madrid 18.—En el Consejo se ha dado cuenta de los últimos sucesos acaecidos en Méjico.

También habló de una combinación diplomática con motivo de las vacantes producidas singularmente por nuestra representación en América.

Aprobáronse varios expedientes, relativos a la fijación del capital por el que han de tributar algunas sociedades extranjeras; concediendo un crédito de un millón de pesetas, para reparación de carreteras; otro de ochocientos mil, para concurrir a la Exposición del Panamá; otro de 27.113, para bulas de los nuevos prelatos.

Otro autorizando la construcción de un edificio en los solares del Buen Retiro, con destino a la Delegación de Hacienda de Madrid.

Aprobóse un decreto, creando la categoría de peritos agrícolas en las provincias que tienen granjas y han ofrecido costear los gastos.

Igualmente se aprobó un expediente para adquirir un tren de dragado para las aguas subterráneas y construcción de una dársena en Cádiz, en 26.742 pesetas.

Acordóse nombrar para la vacante que deja el señor Canido en el tribunal de lo Contencioso, a don Carlos Vergara, director de la Deuda, y designar para esta vacante a don Federico Carlos Ros.

### A la salida

Madrid 18.—El Consejo terminó a las cuatro y media de la tarde.

Los periodistas, no satisfechos con la nota oficiosa de la reunión, que les fue facilitada, esperaron la salida de los ministros.

Los señores Dato, marqués de Lema y Bergamín, salieron juntos y negaron los rumores de crisis y la supuesta dimisión del alcalde de Madrid, vizconde de Eza.

Los señores marqués de Vadillo y Ugarte, expresáronse en términos análogos. El primero, dijo:—Los periódicos se empeñan en matarme y me en nuestro mejor ahora que nunca. Los periódicos no:—contestáronle

los reporters.—El Liberal ha sido el único.

Si,—replicó el ministro—ya he visto el estado poco amistoso en que se ha colocado El Liberal conmigo.

El señor Bugallal expuso:—Durante el Consejo anterior habló algo de modificar el Gabinete; pero hoy no se ha hecho la menor alusión al asunto.

Preguntado si se resolvía al fin la cuestión de los soldados de cuota, contestó que primero hay que determinar el grado de normalidad en Marruecos. Desde luego puede asegurarse que no existe guerra; pero cualquiera convence de ello a la gente, ante las escaramuzas, con muertos y heridos que de vez en cuando libran nuestras tropas con los moros.

Confío en que pronto mejorará la situación y entonces podrá resolverse satisfactoriamente el asunto.

Creo el ministro que en el primer Consejo que se celebre, resolverá el asunto de las aguas de Barcelona. El señor Sánchez Guerra, confirmó que le ha visitado el alcalde de Madrid, pero no le ha entregado la dimisión de su cargo.

### a política

#### Dice Sánchez Guerra

Madrid 18.—Al salir del Consejo de ministros celebrado hoy, dijo el señor Sánchez Guerra a los periodistas, respondiendo a preguntas de los mismos que no había nada respecto a la crisis.

“La Tribuna” y la crisis. Un “detalle” y una comisión

Madrid 18.—La Tribuna dice que anoche en la tertulia del ministro de la Gobernación, éste dijo que por lo menos la salida del ministro de Gracia y Justicia, hoy estaba descontenta.

Como le replicaran que no dimitiría el marqués de Vadillo, contestó: No sé si querrá dimitir; pero si aseguro que le obligaremos; de ello se encargará el ministro de Instrucción pública.

El subsecretario de Gobernación añadió que también podía asegurarse la salida del señor Ugarte del ministerio de Fomento.

Los diputados ministeriales refirieron la versión en el Congreso. Añadían que el señor Dato no se atrevió hoy a plantear la crisis.

La Tribuna indica la posibilidad de que el señor Bergamín presentara hoy la dimisión de su cartera y esto serviría de cebo para que los señores Ugarte y marqués de Vadillo.

Estos, aprehendidos de la combinación se negaron hoy a ello.

Como detalle de que se consideraba dimitido al señor Ugarte, citase que no bajaron a la estación a esperar ninguno de los tres directores generales de su departamento.

Después del Consejo, el ministro de Estado fué comisionado por el Presidente para explicar lo ocurrido al señor Burgos Maro, que era uno de los futuros ministros.

#### ¿Dimite el vizconde?

Madrid 18.—En los pasillos del Ayuntamiento asegurábase hoy que el alcalde había dimitido. Los concejales confirmaban esas impresiones.

El vizconde de Eza eludió contestar categóricamente a las preguntas que se le hicieron acerca del asunto, limitándose a indicar a los reporteros que la información estaba hoy en el ministerio de la Gobernación, de donde saldrían noticias de interés.

#### La recaudación

Madrid 18.—La recaudación de Hacienda en la primera quincena del corriente mes, ha superado en 2.211.995 pesetas, a la del igual espacio de tiempo del año anterior.

#### El viaje de don Alvaro

Madrid 18.—El encargado de Negocios de España en Tánger, telegrafía al Gobierno participando que el jefe de los liberales conde de Romanones y el ministro señor Pérez Caballero, han visitado Rabat.

Después han marchado con dirección a Fez y Mequinez.

Más tarde irán a Casablanca, de donde se proponen zarpar con rumbo a Cádiz, el día 23.

#### Nombramiento

Madrid 18.—Ha sido nombrado consul de Panamá y comisario de España en la exposición que se celebra allí, don Emilio Mota, que era consul de Puerto Rico.

#### Dimisión del alcalde

Madrid 18.—A pesar de la reserva guardada, se ha confirmado que el alcalde de Madrid vizconde de Eza, ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

El motivo de su determinación parece es la oposición que hace a que se juegue a los prohibidos en los jardines del Retiro, con la autorización del Director General de Seguridad.

El Gobierno ha procurado ocultar la noticia de esta dimisión tratando de convencer al vizconde, pero éste se ratifica en su determinación.

En su actitud le apoya la mayoría de los concejales. Algunos han enviado al Gobierno la renuncia de sus cargos.

Los comentarios que se hacen, todos son favorables al alcalde dimisionario.

#### La cuestión de Irlanda

Madrid 18.—El embajador de España en Londres, comunica impresiones optimistas sobre la cuestión de Irlanda.

#### De Barcelona

Los radicales y Ferrer. Cambio de posición. Una protesta

Madrid 18.—Telegramas de Barcelona dicen que la Junta municipal radical según nota oficiosa dada a los periodistas, ha determinado en lugar de pedir la erección de la estatua a Ferrer, designar una comisión que organice una campaña de propaganda en favor de la revisión de los procesos y fusilamientos.

El señor Lerroux ha telegrafado al jefe del Gobierno señor Dato, protestando contra el hecho de que se trate de procesar a los diputados provinciales radicales que presentaron la proposición acerca del monumento a Ferrer.

#### Mitín maurista

Madrid 18.—Telegrafían de la ciudad condal que se han fijado grandes carteles anunciando un mitín maurista para mañana.

Hablarán el senador señor Tormo y representantes de las juventudes mauristas de Valencia y Madrid.

En los carteles se han impreso las opiniones expuestas por los oradores republicanos acerca del señor Mauri, durante el último debate parlamentario.

#### Los jóvenes bárbaros y los rebeldes

Madrid 18.—Comunican de Barcelona que los jóvenes bárbaros y los rebeldes enojados con la resolución dada por los prohombres radicales al asunto de la proyectada estatua a Ferrer, organizan un mitín para de tallar con toda claridad lo ocurrido, aunque ello moleste a don Alejandro Lerroux.

Este atribuye la actitud de los rebeldes a miras interesadas por parte de los directores de la campaña. Alguno le pidió cargo retribuido en la proyectada Exposición.

#### Plaga de ratones

Madrid 18.—I forman de Gerona que en La Bisbal se ha desarrollado una plaga de ratones que está produciendo estragos enormes en el arrozado y en los cereales.

En una parte solamente llevan muertos ya más de 10.000 ratones.

#### Un detenido

Madrid 18.—Comunican de Barcelona que al fondar precedente de Buenos Aires el crucero Infanta Isabel, la policía ha detenido a un conocido anarquista estafador, reclama do por las autoridades españolas.

#### La Corte en Santander

Los reyes y los príncipes. El España Madrid 18.—Informan de Santander que los reyes don Alfonso y doña Victoria y los príncipes don Raniero y don Genaro se trasladaron desde palacio a la ciudad y embarcando en una canoa automóvil salieron fuera del puerto, llegando frente al Sardinero.

Desde allí presenciaron la entrada del acorazado España.

Los reyes desembarcaron en la plaza de la isla Magdalena, subiendo a palacio.

El España fondeó en el centro de la bahía.

Un enorme gentío presenció la entrada del acorazado.

Las autoridades de Santander y los tripulantes del buque han cam biado las visitas de etiqueta.

Agasajos. Una visita. Dice Besada. Comenariatos.

Madrid 18.—Telegramas de Santander dicen que la Mesa del Senado ha sido obsequiada con una jira por la bahía, llegando hasta Pedrosa don de visitaron el sanatorio.

La Mesa del Congreso presidida por el señor González Besada visitó la biblioteca de don Marcelino Menéndez Pelayo. Recibidos un hermano del insigne polígrafo, llamado don Enrique.

El señor González Besada indicó que debe conservarse la biblioteca exactamente igual que cuando vivía Menéndez Pelayo, pues otra cosa sería una dolorosa profanación de la memoria de aquel genio.

Los visitantes salieron complacidos.

El ilustre presidente del Congreso, desmintió que antes de salir de Madrid hiciera manifestación alguna razonada a la crisis.

Rogó que se hiciera constar así. Ha sido objeto de desagradables comentarios las noticias que publica ron algunos periódicos de Asturias, afirmando que el acorazado España no podría fondear en el puerto de Santander.

#### A Pontevedra y Madrid

Madrid 18.—Según comunican de Santander han marchado en el correo los señores Besada y Martínez Acacio.

Se les ha hecho una cariñosa despedida.

El señor González Besada va directamente a Pontevedra.

Los senadores que forman la Mesa de la Alta Cámara, regresarán a Madrid mañana, después de visitar el acorazado España a bordo del cual oirán misa.

#### Miscelánea

##### MADRID

#### A observar un eclipse

Madrid 18.—Una comisión formada por tres astrónomos del Observatorio de esta corte, han marchado a Rusia a estudiar el próximo eclipse de sol.

Llevarán aparatos teodésicos y sus investigaciones se dirigirán principalmente sobre el espectro solar y la cromosfera (masa de vapores visible únicamente en los eclipses y notable por su color rosado).

#### Entierro de un catedrático

Madrid 18.—Se ha verificado hoy el entierro del catedrático señor Saidamusto, habiendo estado concurridísimo.

Han asistido muchos literatos, periodistas y la colonia gallega.

##### BURGOS

#### Accidente a Adaro. Heridos

Madrid 18.—Telegrafían de Aranda de Duero, que el aviador Adaro, cuyo aparato había sufrido averías, realizó hoy algunos ensayos.

Como estos se anunciaron, acudieron numerosos público que invadía el campo de aterrizaje.

Adaro se elevó haciendo un vuelo magistral, pero al aterrizar, una corriente de aire desvió al aparato que fué a chocar contra un carro y de allí lanzóse contra un grupo de expectadores.

Varios de ellos fueron derribados quedando otros debajo del aeroplano. Un niño de 13 años de edad ha resultado gravemente herido. También lo están de importancia, otros cinco individuos.

Adaro, ha resultado ileso milagrosamente.

##### BADAJÓZ

#### Un buen hijo

Madrid 18.—Dicen de Badajoz que en Codocera, un individuo llamado Jerónimo Cadore maltrataba cruelmente a su madre.

En una de las veces, pidió esta auxilio a grandes voces, acudiendo un guarda jurado.

Jerónimo le arrojó una piedra hirviendo en la cabeza, por lo que el guarda disparó contra aquel la escopeta que llevaba matándole instantáneamente.

La desgraciada madre, tiene graves heridas producidas por su hijo.

##### VALENCIA

#### Tormenta

Madrid 18.—Notifican de Valencia que ha descargado una gran tormenta, cayendo varias chispas eléctricas.

##### GUIPUZCOA

#### El infante don Fernando

Madrid 18.—Telegramas de San Sebastián dicen que ha pasado con dirección a San Juan de Luz, el infante don Fernando.

Fuó cumplimentado por las autoridades.

#### Un benemérito

Madrid 18.—Informan de San Sebastián que el alcalde ha llamado a su despacho, recompensándole, al niño de 14 años Felipe Laudo, que salvó a otro niño de edad de 4 años que cayó al agua.

##### PONTEVEDRA

#### La condesa de Romanones

Madrid 18.—Dicen de Pontevedra que ha llegado la condesa de Romanones, acompañada de su hija. Después aquellas regresaron a la Toja.

##### JAEN

#### Fiestas

Madrid 18.—De Bailén dicen que con gran animación se están celebrando las fiestas conmemorativas de la famosa batalla.

##### CADIZ

#### Villanueva

Madrid 18.—Según dicen de Cádiz, el presidente del Congreso señor Villanueva, acompañado de las autoridades, ha visitado el arsenal de la Carraca a bordo de un vaporcito.

#### Incendios en la campiña

Madrid 18.—Según dicen de Cádiz, reina gran inquietud por tenerse noticias de haberse perpetrado varios incendios en la campiña de Jerez.

El gobernador civil ha enviado fuerzas de la benemérita para vigilar los campos.

#### Protesta. Invitaciones

Madrid 18.—De Jerez participan que el Ayuntamiento ha acordado

adherirse al movimiento de protesta contra el monumento erigido en Bruselas a Ferrer.

—Se ha invitado a los marinos del Patria a que visiten a Jerez. Los liberales de esta población han ofrecido al señor Villanueva un banquete.

#### Una huelga

##### MURCIA

Madrid 18.—Comunican de Cartagena que la huelga de Prtman sigue en mal estado.

El señor Perezagua llegará mañana domingo. Acentúanse los pesimismo, temiéndose que se llegue al paro general.

##### SEGOVIA

#### Aguardando al prelado

Madrid 18.—De Segovia informan que se han ultimado los preparativos para recibir al nuevo prelado, que hará mañana su entrada oficial en la población.

Se han levantado arcos de triunfo y las autoridades le obsequiarán con un banquete.

#### Extranjero

##### MARRUECOS

#### El conde de Romanones festejado

Madrid 18.—Informan de Rabat que ha llegado el jefe de los liberales conde de Romanones. Almorzó en la residencia, visitando después la población.

El alto comisario de Francia general Liautey, le obsequiará con un banquete.

##### INGLATERRA

#### Dos noticias

Madrid 18.—Comunican de Londres, que los voluntarios nacionalistas católicos están en pie de guerra. Los nacionalistas del Norte, disponen de armas modernas y los del Oeste y Sur, quejarse del armamento.

Mr. Archithe ha pedido audiencia al rey para ocuparse de la cuestión del Ulster.

##### FRANCIA

El viaje Poincaré. Una escuadrilla Madrid 18.—Según dicen de París, el presidente de la república M. Poincaré, continúa bien su viaje.

Dos contratorpederos franceses se han destacado hacia las cercanías de Copenhague para recoger vitualias.

#### La lucha por la vida

Este temible padecimiento que lleva el nombre de gripe, deja duraderas huellas de su paso: quebranta el organismo entero y cuando termina la evolución de la enfermedad al entrar en convalecencia el enfermo hay que poner a salvo de recaídas restituyendo a la sangre las cualidades nutritivas que había perdido. Tal empeño es sumamente delicado y difícil para un medicamento ordinario, pero resulta fácil para las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink constituyen un maravilloso regenerador de la sangre empobrecida, desgastada; regenerador que contiene todos los principios capaces de restituir a la sangre cuanto la quitó la enfermedad.



D. ANTONIO COMAS

Don Antonio Comas habita en Zaragoza. Escuelas Pías, 37, nos escribe lo siguiente: “Tengo el gusto de poner en su conocimiento que gracias a las Píldoras Pink he logrado restablecerme de las resultas de una gripe dañina. Había llegado a un estado de debilidad muy grande y se eternizaba mi convalecencia. Tenía un malestar constante, dolores generalizados, decaimiento invencible. No se, en verdad, como hubiera terminado todo esto a no haber hecho uso de las Píldoras Pink. Desde que comencé a tomar tan preciosos remedio no sé que iba recuperando fuerzas. Mis padecimientos desaparecieron con presteza y así me vi pronto en posesión de la salud perdida.”

Cuando el organismo sucumba, cuando la caña media adquiere el predominio, es que, por una razón cualquiera, ya no está la sangre en condiciones de sostener la lucha. Las Píldoras Pink restituyen estas condiciones a la sangre. Por esto, todos cuantos presten atención a su salud, harán bien en recurrir sin demora a las Píldoras Pink.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Asombrosa rebaja de precios en

#### EL LEÓN por fin de temporada

Avísamos al inteligente público granadino, aproveche la ocasión para comprar casi de balde, pues esta casa después de efectuar su inventario-balance, ha remarcado todos los artículos con más del 50 por 100 de rebaja, verdad, en sus precios.

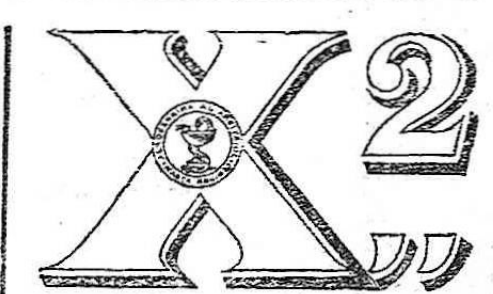
Para convencerse, visítala antes que ningún otro establecimiento.

Los precios son fijos seriamente

y las ventas al contado

EL LEÓN

Mesones, 98—ahora Poeta Zorrilla, 98



## NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRACTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Edítese folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis E. p. 22, Orense.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

Lo mejor para teñ



ANTES DE SALIR A VERANEAR  
COMPRE USTED UNA CAJITA DE

GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía—BARCELONA



## FERINOL

Fórmula de M. P. Almonacid, Médico  
especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la  
tos ferina, bronquitis y toses rebeldes  
de los catarros agudos  
y crónicos

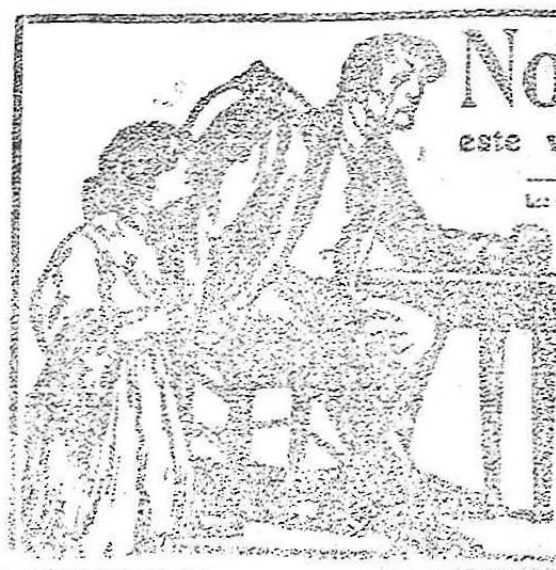
FERINOL

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Exportación.

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hilares, 2 (Mesones).—A. Cova, 13.—San Jerónimo, 13.—Don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón Acera del Casino, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués, de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 82.

# ZAMPIRONI

VENDESE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



No bebas Más,  
este vicio no es más que nuestra ruina

Una cura infalible, rápida para ambos sexos y todas las edades  
puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin  
conocimiento del enfermo.

MUESTRA en la familia o entre sus relaciones, no dadas  
GRATUITA en la muestra gratuita de Polvo Coza.

En Polvo Coza puede también obtenerse en todas  
las farmacias y en los depósitos si se indica. Para adquirir  
la muestra gratuita, escriba hoy 2.

COZA POWDER COMPANY, 75, Wardour Street, Londres, W.1

## STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas  
en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesos y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.—Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.—Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como no se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española, La obra del Real Automovil Club de España, Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.—Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.—Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, etc.—Un tomo 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.—Precio encuadernado es tela, 2 pesetas.

## PLAYA DE ALMUNÉCAR

Gran Balneario de LA ESTRELLA  
Gran Hotel restaurant LA MARINA  
Temporada de baños del verano de 1914.  
Magníficos establecimientos construidos en  
profundo en el pitoresco paseo del Attilio, sobre  
el mar espléndido. Terrazas, Comedor  
de verano. Excelente cocina. Servicio  
esmerado. Luz eléctrica. Water closet. Los  
mejores baños de mar de Andalucía. Cuartos  
de baño individual con los mejores bañeros  
de porcelana esmaltada. Baños de mar calientes  
y fríos. Duchas calientes y frías. Gran piscina  
de natación. Baño de mar libre. Higiene, con-  
fort. Mesas de Julio, Agosto y Septiembre.  
Hotel La Marina, propietario F. Ariza.  
Balneario La Estrella, propietario J. Marin  
Porcel.

## D. RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS SAN JACINTO, 17

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo)  
TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un  
sueño tranquilo

Cuidado con las imitaciones!

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA y SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de  
Paseo, n.º 5 (plaza de Santa Ana) y don Manuel Quiroga, plaza del Carmo,  
6, tercer piso.

## PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 ejemplares por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficina:  
Bailén, 33, Madrid) recibirán además de las novelas que por suscripción  
le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:  
"La refectoria Casada", por Fray L. de León.  
"Historia de la Prisión", por Fray L. de Granada.  
"El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca.  
"Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Me-  
néndez Pelayo y otros ilustres autores.

### Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA con derecho a recibir gratuitamente un ejem-  
plar de cada una de las obras referidas, 550 pesetas al año.  
12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de  
las obras de regalo, 10 pesetas al año si contado y 11 abonándose en  
dos plazos semestrales.  
25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras  
que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándose en  
cuatro plazos trimestrales.  
150 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en  
los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 8525 abonando  
las en doce plazos mensuales.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la BIBLIOTECA PA-  
TRIA con sus correspondientes regalos.  
El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indíquese si al contado o a plazos.)  
Firma del suscriptor \_\_\_\_\_

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca  
PATRIA, Bailén, 33, pral., Madrid.

## PLAYA DE ALMUNÉCAR

Los veraneantes que deseen alquilar casas o  
habitaciones, pueden dirigirse a don M. Mateos  
Martín, que les servirá gratis.

## FARMACIA ORTIZ PUJAZON

SAN JERONIMO, 13  
Granada

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el incendio y Asseguradora  
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 100 millones de francos

MINISTROS PAGADOR EN EL 1912: 256.187.815/25

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: En calle de Santa Ana, 11, 2.º y 3.º

## Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante  
es el saber como puede hacerse una propa-  
ganda eficaz y económica asegurando  
una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacio-  
nal de Anuncios  
HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º  
BARCELONA  
presupuestos, modelos originales para clichés y  
toda clase de informes referentes a publicidad en  
todos los periódicos, revistas, guías, almanques,  
etc., del mundo entero, queda solucionado a satis-  
facción este problema.

## D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE LA PAZ, 2.º A

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 198

E. L. PARREÑO

Los Invenibles,  
el Monarca y la Huguera

secándose de la horrible ansiedad  
en que me tenía.

—Eso deseo. Pero ¡es tan triste!

¡Sufro tanto, Vital! ¡Ah, si yo fue-  
ra joven como tú; si el agrade-  
cimiento no me lo impidiera; si mi  
brazo, fuerte como el tuyo, pudiera  
alzarse y hundir la daga en el co-  
rrompido pecho que me infamó! ¡Y  
de qué modo, Cielo santo!

—Para eso aquí estoy yo: mane-  
ja bien la espada, mejor aún el pu-  
ñal, y nada me asusta en el mundo.

—Si te vieras humillado, envuel-  
to en una red traidora y próximo a  
rodar por el cieno, ¿qué harías?

—¡Matar al hombre que me hu-  
biera empujado a ese sitio!

—Y si era rico, poderoso invio-  
lable?

—¡Mejor; con más fe y más  
ahínco le lavaré entonces mi acero!

—¿Tendrás valor para realizarlo?

—¡De sobra; y hasta para exter-  
minar su maldita raza!

—Pues, hijo mío, disponte a ha-  
cerlo, porque nos han engañado,  
nos han vendido, nos han deshonra-  
do a los dos, y ya no es posible otra  
felicidad en nosotros que aquella que  
emana de la venganza.

—¡Explicaos! ¡Una prueba y el  
nombre del autor, que lo demás yo  
lo haré!

—Tu rostro se enciende, fuego  
despiden tus ojos, y es indudable  
que en esta solemne ocasión cum-  
plirás con tu deber. ¡Bendito el Cie-  
lo, que da lágrimas a los hombres y  
a la vez el paño para enjuagarlas!

Dime, Augusto: ¿gamas mucho a mi  
pobre hija?

—Y me hacéis vos esa pregunta?

—No lo extrañes, y contesta con

sinceridad, porque en ello te va la  
dicha. Noble, generoso y leal, im-  
ploraste ayer por mi suerte; noble,  
generoso y leal, defendiendo yo hoy tu  
honra. Contéstame: ¿la amas mu-  
cho?

—¡Con toda mi alma, con deli-  
rante cariño! ¡Su vida es la mía; sin  
ella sería yo desgraciado el resto de  
mi existencia!

—Un hombre de honor como tú  
debe juzgarse tan inocente, cándida  
y pura como bella y encantadora;  
¿no es cierto?

—¡Quién lo duda! Podría querer  
la más o menos hermosa; pero res-  
pecto de su honor, necesito que se  
eleve tanto como el mío.

—¡Infeliz; qué desengaño tan  
cruel te espera!

—¡No lo creo!

—¡Insensato, que ruedas hacia el  
abismo sin notarlo!

—¡Pruebas, señor; una prueba,  
y no destrócéis por más tiempo mi  
corazón!

Vignati se acercó cuanto pudo a  
Augusto, y cogiéndole la mano de-

recha entre las suyas añadió bajan-  
do mucho la voz:

—¡El duque del Imperio atrajo  
una noche con su mágica voz a mi  
inocente hija, pasaron varias horas  
en el jardín de mi palacio, y desde  
aquel instante fatal Angelina no tie-  
ne voluntad, deseo, ni otras ideas  
que las impuestas por Flaviano. Des-  
pués se vieron muchas veces, es-  
tuvieron solos y encerrados algunas  
horas: mis planes fueron espiados  
por la que me debe la existencia,  
vendida al Duque, y como si esto  
fuese poco, preso el audaz caudillo  
por mí, me narcotizaron, en unión  
de cuantos seres habitan este pala-  
cio, y la ingrata abrió las puertas  
del calabozo de mi cautivo, le alar-  
gó su mano, y le llevó a un cenador  
del jardín, donde entreteuvieron el  
tiempo contándose amores. ¡Si no  
te basta con lo expuesto, abre mi  
pecho, y leerás el resto en mi lace-  
rado corazón!

—¡Qué maldad, qué infamia! ¡Im-  
posible parece que haya hombre  
capaz de vileza tan enorme!

—El día en que hundi en la maz-  
morra al Duque ignoraba quién era;  
por momentos antes hablaba con  
Angelina de amores, y le cogi...

¡Maldición, vi que la estrechaba, y  
hasta escuché el ruido de un beso,  
que no le dió en las manos! ¡Tú me  
dirás ahora lo que merece el hom-  
bre que me ha deshonrado y hecho  
imposible tu boda con la única mu-  
jer que amas!

—Yo nunca ofrezco: cumplo con  
obras, sin anunciar lo que es inútil.

—Siento, noble caballero, haber  
destruido tu pecho, pero, ¡ay!,  
más está el mío, y no me era dable,  
a fuer de agradecido, pagar con cri-  
minal silencio lo que hiciste ayer  
por mí. ¡A mi hija, Augusto, sólo le  
resta un convento; a mí llorar el  
resto de mi vida, y a ti... ¡Oh!; ¡lo  
que es a ti!

—¡A mí conde, lo que es a mí,  
me resta una misión grande, terri-  
ble: la de confundir al miserable que  
osó manchar con su negra y ma-  
cida baba lo más puro y santo que  
existió sobre la Tierra!

—¿Temblará tu mano?

—¡Si otro me hiciera esa pre-  
guntal...

—¡Clava tu daga hasta el pomo,  
y goza, tú que puedes; viendo es-  
condese las órbitas; palidecer el  
semblante y exhalar el último alien-  
to al que me ha deshonrado y que-  
ría envilecerme! ¡Ya sabía yo que  
todos no eran Zalla, y Augusto Vi-  
tali se presentaría digno de la terri-  
ble declaración que un pobre padre  
se ve obligado a hacerle!

—Mucho os lo he agradecido.

Es más; creo providencial vuestro  
descubrimiento.

—¡Sí; la mano de Dios anda en  
todo esto!

—¡No, la del Diablo; pero yo la  
cortaré!

—¡No te apresures! Con calma  
se asegura mejor el golpe. Dame  
tu daga. C.ñe esta otra, cuya pun-  
ta se halla envenenada: con poco  
que entre, bastará; pero clavala has-  
ta el pomo.

—¡Si esta noche quedará todo  
concluido!